

Transparencia salarial: una medida de equidad y competitividad para las empresas mexicanas



Incluir el rango salarial en las vacantes laborales podría convertirse en una práctica obligatoria. Esta medida no solo fomentaría la transparencia hacia las personas trabajadoras, sino que también fortalecería la imagen de la organización y optimizaría sus procesos de reclutamiento y selección.

¿Qué propone la reforma?

La propuesta plantea adicionar un artículo 5° Bis y reformar el artículo 1000 de la Ley Federal del Trabajo, con el fin de establecer que toda vacante laboral, sin importar el medio en que se difunda, deberá incluir de forma obligatoria:

- El monto o rango total del salario asignado al puesto,

expresado en moneda nacional.

- Una descripción precisa de las actividades, responsabilidades y requisitos del puesto.
- El tipo de relación laboral (por tiempo determinado, indeterminado, periodo de prueba o capacitación inicial).

El incumplimiento de estas obligaciones podrá ser sancionado con multas de 250 a 5,000 veces la UMA, y en casos de información falsa o incompleta, la autoridad laboral podrá ordenar la corrección o retiro del anuncio.

Impacto para las empresas

De aprobarse, esta medida tendría efectos directos en la gestión del reclutamiento y en la comunicación de las vacantes.

- **En el lado positivo**, promovería una mayor confianza y transparencia en los procesos de selección, mejorando la percepción pública de la empresa y ayudando a atraer talento más calificado y comprometido.
- **En el lado operativo**, implicaría ajustes en las políticas de publicación de vacantes, coordinación entre las áreas de Recursos Humanos y Comunicación, y una mayor responsabilidad legal respecto a la veracidad de la información publicada.

En conjunto, la iniciativa busca equilibrar la protección a las personas trabajadoras con la obligación empresarial de mantener prácticas claras, verificables y alineadas con la legislación laboral.

Recuerda que cualquier cambio en la normatividad que involucre a tu negocio, en **Stratego Firma** estaremos para informarte y ofrecerte soluciones diseñadas a tu medida.

Acércate a nosotros y pregunta por nuestros servicios

